

Julio 8, 1953.

Sr. Enrique Caravia.
Presente.

S e ñ o r :

Me complace en participarle que esta Comisión ha acordado escogerlo a usted para que forme parte del Jurado que ha de conocer y juzgar los proyectos que se presenten al Concurso, convocado por la misma con fecha 6 de los corrientes, para erigir una estatua del Padre de la Patria y Primer Presidente de la República en Armas, Carlos Manuel de Céspedes, en el Parque de la Plaza de Armas de esta Capital que lleva el nombre del preclaro fundador de nuestra nacionalidad.

Al designarlo a usted ha tenido muy en cuenta esta Comisión sus excepcionales capacidades para desempeñar tan importante misión, segura, como está, de que usted y sus demás compañeros del Jurado han de prestar la más eficiente cooperación al propósito que nos anima de que el pueblo de Cuba rinda justísimo homenaje a quien consagró y ofrendó su vida a la independencia y libertad de la Patria.

Reciba usted, por ello, el anticipado testimonio de reconocimiento de la Comisión del Cincuentenario de la Independencia de Cuba.

De usted atentamente,

Justo Luis Pozo y del Puerto
Presidente.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA